

**RESUMEN DE ACUERDOS**  
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 16 enero de 2024**Hora de convocatoria:** a continuación del pleno de reanudación de la sesión del 12 de diciembre de 2023.**Lugar:** salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en paseo de la Chopera, 6.Concejala Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Navarro Ruiz

Coordinador del Distrito: José Herrera de la Morena

Secretaria: Lucrecia Adeva Pérez

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

D. Domingo Ángel Herradón Borrella  
D. Alejandro Máximo Alonso Gómez  
D. Félix Filomeno Quintanilla Poma  
Dña. Dolores González Ramirez  
Dña. Damaris Pascual Puerta  
Dña. Zuleima Delgado Mateo  
Dña. María Concepción Pérez del Castillo

Dña. Rosario Sánchez Ruiz  
Dña. Rocío Martínez Belmar  
D. Alejandro Morales Torres  
D. Ángel Marín Valencia  
Dña. María Marlene de León  
Dña. Patricia Tijera Velasco

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

(Concejala Dña. Mar Barberán Parrado)  
Dña. Estela Belmonte García  
Dña. Naiara Serrano Jiménez  
Dña. Eva Moreno García

Dña. Lucía López García  
D. Daniel García Zarza  
Dña. Lucía Cobos Tribiño

\* \* \* \*

## Información de Firmantes del Documento



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Dña. Lucía Velasco Vicente  
D. Santiago Campos Ruiz  
D. Carlos Acitores Martínez

Dña. Ana Serrano Orihuel  
D. Alejandro Lecumberri Herrera

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal VOX**

D. Jose Luis Castellano Rudilla

D. Jorge Mansilla Criado

\* \* \* \*

**Otros asistentes**

Susana de la Higuera Glynne-Jones (representante de la Asociación Vecinal Pasillo Verde-Imperial)

Se abre la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y nueve minutos.

**ORDEN DEL DÍA****I.- ASUNTOS DE DESPACHO**

**PUNTO 1.-** Se da cuenta de los decretos de 22 y 28 de diciembre de 2023 del Alcalde, de cese y nombramiento de vocales vecinos y nombramiento de portavoz adjunto en la Junta Municipal de Distrito de Arganzuela.

**PUNTO 2.-** Toma posesión de su cargo como vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, Dña. Lucía Elena Cobos Tribiño.

**II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**PUNTO 3.-** Aprobar el del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2023, hasta su interrupción (puntos 1 al 3 del orden del día).

Con el siguiente resultado: el acta se aprueba por unanimidad de todos los grupos políticos.

**Información de Firmantes del Documento**

### III.- PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas de la Concejala Presidenta

**PUNTO 4.-** Aprobar la propuesta de la Concejala Presidenta del siguiente tenor:

*Que se designe a la sala 6 de la Junta Municipal de Arganzuela "Casa del Reloj", como sala de "Antonio Mendoza", en reconocimiento a este empleado público recientemente fallecido, que ha prestado sus servicios al Ayuntamiento de Madrid desde septiembre de 1987 como Oficial de Asistencia Interna y Ceremonial hasta 1993, que ingresa como Oficial de Edificios y Dependencias en el Distrito de Arganzuela hasta diciembre de 2023 desempeñando el puesto de encargado de edificio en el Distrito. En total ha prestado sus servicios durante más de 35 años, de los cuales 30 años en el Distrito de Arganzuela, que ha dejado emotivos recuerdos como trabajador comprometido, responsable y de impecable profesionalidad a la ciudad de Madrid, y en particular a todos los vecinos y vecinas de Arganzuela.*

Con el siguiente resultado: la propuesta se aprueba por unanimidad de todos los grupos municipales.

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 5.-** Aprobar la proposición n.º 2023/1657423 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, no habiendo aceptado la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Vox. El tenor de la propuesta aprobada es el siguiente:

*Que la Junta Municipal de Distrito, junto con el Centro Municipal de Salud, inste al órgano competente para que se organicen en el distrito de Arganzuela talleres en los que se desarrollen pautas de detección, sensibilización y acompañamiento de personas con problemas de salud mental, con especial atención a la prevención del suicidio, y que dichos talleres se oferten a las familias de todos los centros educativos del distrito.*

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista (5) y Más Madrid (6) y Partido Popular (14) y la abstención del Grupo Municipal Vox (2).

#### Información de Firmantes del Documento



**PUNTO 6.-** Rechazar la proposición n.º 2023/1657677 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, habiendo aceptado la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Socialista. La redacción definitiva de la proposición rechazada es la siguiente:

*Instar desde la Junta de Municipal de Arganzuela al órgano competente a:*

- 1- *Iniciar la modificación de las Ordenanzas necesarias para permitir que los espacios destinados hasta el 31 de diciembre de 2023 a las terrazas COVID, aprobadas en la modificación de la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración de 30 de julio de 2013, en la Resolución 051, queden reservados para la creación de espacios estanciales.*
- 2- *Que se cree una mesa de trabajo con el fin de determinar un nuevo uso para los espacios reservados hasta el 31 de diciembre de 2023 a las terrazas COVID existentes en nuestro distrito, atendiendo a las particularidades de cada nuevo espacio disponible y a las necesidades de cada barrio. En dicha mesa estarán presentes, al menos, técnicos municipales y representantes de las asociaciones vecinales.*
- 3- *Que entre los posibles usos de estas zonas liberadas por las terrazas COVID se contemplen, al menos las siguientes alternativas:*
  - *Creación de espacios estanciales con vegetación, sombra y mobiliario.*
  - *Instalar, en los espacios que así lo permitan, aparcamientos cerrados y seguros para bicicletas particulares.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista (5) y Más Madrid (6) y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox (2) y Partido Popular (14).

**PUNTO 7.-** Rechazar la proposición n.º 2023/1657780 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal de Arganzuela ofrezca recursos a las escuelas infantiles, de primaria y secundaria, para llevar a cabo talleres y otras dinámicas para incluir la educación afectivo sexual en las escuelas.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista (5) y Más Madrid (6) y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox (2) y Partido Popular (14).

**PUNTO 8.-** Rechazar la proposición n.º 2024/0020956 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:



*Que los órganos competentes de la Junta Municipal de Arganzuela procedan a instalar al menos una pista básica de acceso libre y gratuito preferiblemente en el entorno del parque de Peñuelas o entorno de Madrid Río.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox (2), Socialista (5) y Más Madrid (6) y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (14).

**PUNTO 9.-** Rechazar la proposición n.º 2024/0021425 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Que la Junta de Distrito de Arganzuela inste al Área de Gobierno competente para que destinen los recursos públicos empleados en financiar el espacio Juana Doña a formar especialistas de la psicología y ampliar la escasa formación educativa existente en los temas más demandados para ampliar la oferta a los colegios, tanto en número de charlas como en contenido de las mismas.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2) y los votos en contra de los Grupos Municipales Socialista (5), Más Madrid (6) y Partido Popular (14).

**PUNTO 10.-** Rechazar la proposición n.º 2024/0021429 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Proponer a la Junta Municipal de Arganzuela que, debido al grave problema existente con las bandas latinas:*

- 1- Estudie y determine, a partir de los datos de episodios violentos sufridos en Arganzuela, las zonas donde se reiteran estos actos, para planificar la instalación de cámaras de seguridad en esas zonas.*
- 2- Cada vez que se produzca un episodio violento protagonizado por estas bandas con resultado de víctimas, convoque en la Junta municipal una concentración de rechazo frente a estos delincuentes.*
- 3- Organice junto a las direcciones de todos los centros educativos del distrito un calendario para que antes del final del presente curso, se impartan charlas formativas contra esta delincuencia por personal con formación adecuada.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2) y los votos en contra de los Grupos Municipales Socialista (5), Más Madrid (6) y Partido Popular (14).

**PUNTO 11.-** Aprobar la proposición n.º 2024/0021990 presentada por el Grupo Municipal Vox, habiendo aceptado la enmienda in voce presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El tenor de la propuesta aprobada es el siguiente



*Que a la Junta Municipal de Arganzuela que se apruebe la preparación e instalación de una placa conmemorativa en reconocimiento a la labor del establecimiento Mimar.*

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox (2) y Partido Popular (14) y las abstenciones de los Grupos Municipales Socialista (5) y Más Madrid (6).

#### IV.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

##### Preguntas

**PUNTO 12.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1657484 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber qué medidas va a llevar a cabo la Junta Municipal o en su defecto la empresa responsable, para la adecuada rehabilitación del parque Enrique Tierno Galván debido al impacto y daño ambiental producido por el evento “Naturaleza Encendida”.

**PUNTO 13.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1657721 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para conocer cómo afectan al distrito de Arganzuela las políticas que está llevando a cabo el Ayuntamiento para reducir la LGTBIfobia en la ciudad de Madrid.

**PUNTO 14.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1657751 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para conocer cuál es la opinión de la concejala presidenta sobre la iniciativa de la vicepresidenta tercera del gobierno, Teresa Ribera, de intentar elaborar unas “Directrices Generales de Conservación del Arbolado Urbano” que adopten los distintos municipios con el objetivo de evitar las talas masivas que se están produciendo, según palabras de la ministra, en lugares como Madrid Río y Carabanchel..

**PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0020728 presentada por el Grupo Municipal Socialista para conocer por qué no considera la Junta Municipal de Arganzuela como prioritario la creación de una Escuela Infantil en el distrito.

**PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0020729 presentada por el Grupo Municipal Socialista para conocer qué medidas va a tomar la Junta Municipal del Distrito para corregir el déficit de personal de conserjería (POSI) del CEIP Tirso De Molina.

**PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0020730 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber cuándo se va a volver a instalar la estación de medición de calidad del aire que se encontraba ubicada en la Plaza Luca de Tena.

**PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0020731 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber cuándo se van a implementar las medidas oportunas

##### Información de Firmantes del Documento



para solucionar los problemas acústicos y de ruido de la sala de botiquín del Centro Dotacional Integrado.

**PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0020732 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué va a hacer la Junta de Distrito de Arganzuela para abordar el problema de las cocinas fantasmas existentes en el distrito.

**PUNTO 20.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0021417 presentada por el Grupo Municipal Vox para conocer porqué, a diferencia de lo que sucede en polideportivos de otros distritos, quitan todas las clases dirigidas de los centros deportivos municipales, coincidiendo con los periodos de vacaciones del calendario escolar.

**PUNTO 21.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0021418 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si, tras la finalización del plazo de autorización para las denominadas terrazas COVID, el espacio íntegro que venían ocupando las mismas volverá a ser para plazas de aparcamiento de coche o las van a dedicar a otros fines.

**PUNTO 22.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0021420 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber cuál es el número de árboles total en Arganzuela a 31/12/2023 así como la misma información del 31/12/2022 y del 31/12/2021.

**PUNTO 23.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0026962 presentada por la Asociación Vecinal Pasillo Verde-Imperial para saber qué va a hacer la Concejala para que se informe con veracidad a la vecindad de Arganzuela sobre las talas en Madrid Río y si va a instar a las áreas competentes para que se retire el cartel colocado en la zona de las obras del Metro por publicidad engañosa, financiado además con dinero público.

#### Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

**PUNTO 24.-** Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de diciembre de 2023 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de diciembre de 2023, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de diciembre de 2023, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión siendo las veintitrés horas y siete minutos

Madrid, a 18 de enero de 2024.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, Lucrecia Adeva Pérez.

#### Información de Firmantes del Documento

